

## ¿Cómo se verán afectados mis beneficios SSI y SSD si consigo un trabajo?

### RECIBO BENEFICIOS DEL INGRESO SUPLEMENTARIO DEL SEGURO SOCIAL (SSI) Y DE INVALIDEZ DEL SEGURO SOCIAL (SSD), ¿PUEDO TRABAJAR?

Sí, pero el dinero que gane por su trabajo podría afectar sus beneficios. Primero lea los documentos de MFY “Cómo se verán afectados mis beneficios del SSI si consigo un trabajo” (la hoja informativa del SSI) y “Cómo se verán afectados mis beneficios SSD si consigo un trabajo” (la hoja informativa del SSD), y luego continúe leyendo. Como esta área de la ley es compleja, el siguiente gráfico puede ser de ayuda.

Primero determine cuánto gana, luego vea cómo se verán afectados sus beneficios por dichos ingresos.

Ingresos mensuales	\$0 - \$85
Efecto sobre los beneficios SSI <sup>1</sup>	Por lo general, ninguno. <sup>2</sup> Debe reunir ciertos criterios con respecto a los recursos y no relacionados con la salud.
Efecto sobre los beneficios SSD <sup>3</sup> durante el Período Probatorio de Trabajo	No se ve afectado.
Efecto sobre los beneficios SSD durante el Período Extendido de Derecho	No se ve afectado.
Efecto sobre los beneficios SSD después del Período Extendido de Derecho	Si en algún momento usted no puede realizar un trabajo sustancial y lucrativo (\$1000) dentro de los 60 meses de la última vez que lo recibió, puede solicitarle al Seguro Social que agilice la restitución de los beneficios. Si usted ha estado trabajando por más de 60 meses, debe solicitar nuevamente sus beneficios a menos que haya tenido una buena razón para no solicitar la restitución de los mismos dentro de los 60 meses.

Ingresos mensuales	Más de \$85
Efecto sobre los beneficios SSI <sup>1</sup>	Por ingresos mayores a \$85, el SSA deducirá \$1 por cada \$2 de sus ingresos. Por ejemplo, si usted gana \$500 por mes, los primeros \$85 son exentos, lo que deja \$415. La SSA deducirá la mitad de esta cifra, ó \$207.50, de sus beneficios SSI mensuales.
Efecto sobre los beneficios SSD <sup>3</sup> durante el Período Probatorio de Trabajo	Sus beneficios del SSDI no se verán afectados. Un mes determinado en el cual gane \$720 ó más se considerará como un período probatorio de trabajo. Su salario no afectará los beneficios.
Efecto sobre los beneficios SSD durante el Período Extendido de Derecho	Sus beneficios SSDI no se verán afectados hasta que sus ingresos sean \$1000 o más.

<sup>1</sup> El ingreso ganado se contabiliza en el mes en que se recibe a fines de calcular sus beneficios SSI mensuales.

<sup>2</sup> La Administración de Seguro Social (SSA) no considerará hasta \$85 si usted no cuenta con ingreso no ganado. Si usted no tiene ingreso no ganado, la SSA no contabilizará los primeros \$20 del ingreso no ganado y sólo desregard \$65 de su ingreso no ganado.

<sup>3</sup> El ingreso ganado se contabiliza en el mes en que se recibe a fines de calcular sus beneficios SSDI.

<b>Efecto sobre los beneficios SSD después del Período Extendido de Derecho</b>	Si en algún momento usted no puede realizar un trabajo sustancial y lucrativo (\$1000) dentro de los 60 meses de la última vez que lo recibió, puede solicitarle al Seguro Social que agilice la restitución de los beneficios. Si usted ha estado trabajando por más de 60 meses, debe solicitar nuevamente sus beneficios a menos que haya tenido una buena razón para no solicitar la restitución de los mismos dentro de los 60 meses.
---	--

<b>Ingresos mensuales</b>	<b>\$720 y más</b>
<b>Efecto sobre los beneficios SSI<sup>1</sup></b>	Por ingresos mayores a \$85, el SSA deducirá \$1 por cada \$2 de sus ingresos. Por ejemplo, si usted gana \$500 por mes, los primeros \$85 son exentos, lo que deja \$415. La SSA deducirá la mitad de esta cifra, ó \$207.50, de sus beneficios SSI mensuales.
<b>Efecto sobre los beneficios SSD<sup>3</sup> durante el Período Probatorio de Trabajo</b>	Un mes determinado en el cual gane \$720 ó más se considerará como un período probatorio de trabajo. Su salario no afectará los beneficios.
<b>Efecto sobre los beneficios SSD durante el Período Extendido de Derecho</b>	Sus beneficios SSDI no se verán afectados hasta que sus ingresos sean \$1000 o más.
<b>Efecto sobre los beneficios SSD después del Período Extendido de Derecho</b>	Si en algún momento usted no puede realizar un trabajo sustancial y lucrativo (\$1000) dentro de los 60 meses de la última vez que lo recibió, puede solicitarle al Seguro Social que agilice la restitución de los beneficios. Si usted ha estado trabajando por más de 60 meses, debe solicitar nuevamente sus beneficios a menos que haya tenido una buena razón para no solicitar la restitución de los mismos dentro de los 60 meses.

<b>Ingresos mensuales</b>	Nivel de trabajo sustancial y lucrativo de <b>\$1000</b> (para videntes); (el nivel de SGA para no videntes es de \$1640). Ganancias a este nivel puede provocar revisiones sobre si el solicitante es aún discapacitado. <sup>4</sup>
<b>Efecto sobre los beneficios SSI<sup>1</sup></b>	Por ingresos mayores a \$85, el SSA deducirá \$1 por cada \$2 de sus ingresos. Por ejemplo, si usted gana \$500 por mes, los primeros \$85 son exentos, lo que deja \$415. La SSA deducirá la mitad de esta cifra, ó \$207.50, de sus beneficios SSI mensuales.
<b>Efecto sobre los beneficios SSD<sup>3</sup> durante el Período Probatorio de Trabajo</b>	Un mes determinado en el cual gane \$720 ó más se considerará como un período probatorio de trabajo. Su salario no afectará los beneficios.
<b>Efecto sobre los beneficios SSD durante el Período Extendido de Derecho</b>	No reúne las condiciones para recibir los beneficios SSD cuando sus ingresos son de \$1000 ó más.
<b>Efecto sobre los beneficios SSD después del Período Extendido de Derecho</b>	No reúne las condiciones para recibir los beneficios SSD cuando sus ingresos son de \$1000 ó más.

<b>Ingresos mensuales</b>	<b>\$1,479 ó más si vive con otras personas</b>
<b>Efecto sobre los beneficios SSI<sup>1</sup></b>	No recibe más prestaciones en efectivo. Si cumple los requisitos (consulte la hoja informativa del SSI), aún podría reunir las condiciones para Medicaid.
<b>Efecto sobre los beneficios SSD<sup>3</sup> durante el Período Probatorio de Trabajo</b>	Un mes determinado en el cual gane \$720 ó más se considerará como un período probatorio de trabajo. Su salario no afectará los beneficios.
<b>Efecto sobre los beneficios SSD durante el Período Extendido de Derecho</b>	No reúne las condiciones para recibir los beneficios SSD cuando sus ingresos son de \$1000 ó más.
<b>Efecto sobre los beneficios SSD después del Período Extendido de Derecho</b>	No reúne las condiciones para recibir los beneficios SSD cuando sus ingresos son de \$1000 ó más.

<sup>4</sup> Si sus ingresos superan los del nivel de trabajo sustancial y lucrativo durante cierto período de tiempo, el SSA podría determinar que usted ya no es discapacitado y por lo tanto ya no reúne las condiciones para recibir los beneficios.  
© MFY Legal Services, Inc. 2010. Todos los derechos reservados.

<b>Ingresos mensuales</b>	<b>\$1,607</b> ó más si vive solo.
<b>Efecto sobre los beneficios SSI<sup>1</sup></b>	No recibe más prestaciones en efectivo. Si cumple los requisitos (consulte la hoja informativa del SSI), aún podría reunir las condiciones para Medicaid.
<b>Efecto sobre los beneficios SSD<sup>3</sup> durante el Período Probatorio de Trabajo</b>	Un mes determinado en el cual gane \$720 ó más se considerará como un período probatorio de trabajo. Su salario no afectará los beneficios.
<b>Efecto sobre los beneficios SSD durante el Período Extendido de Derecho</b>	No reúne las condiciones para recibir los beneficios SSD cuando sus ingresos son de \$1000 ó más.
<b>Efecto sobre los beneficios SSD después del Período Extendido de Derecho</b>	No reúne las condiciones para recibir los beneficios SSD cuando sus ingresos son de \$1000 ó más.